

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 República Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 586

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

## Haciendo Patria

Antes de ahora nos hemos ocupado de la hermosa y plausible idea lanzada por *El Mentidero*, de Madrid, según la cual to los cuantos se precien de amor a la Madre Patria deben enviar, antes del día 15 del corriente mes, una protesta al Gobierno de Bruselas contra el acto allí realizado levantando una estatua a Ferrer, protagonista de la semana roja, y súplica de que tal monumento sea demolido.

Tan patriótico proyecto ha sido recibido con aplausos por la prensa toda que se estima en algo y a él se han adherido los tradicionalistas españoles que no miran de donde parte la idea, si ella es noble, para prestarle su adhesión. Así lo demuestra la notable circular, que el Secretario General de los Requetés, don Eduardo de Acha y Otañés, tan querido en esta población, dirige a los de toda España, exhortándolos a enviar, antes del día 15, tarjetas al Gobierno de Bruselas al tenor de lo expuesto por *El Mentidero*. Desde luego sabemos que los mirobrigenses cumplirán el mandato de la superioridad, y que, además de ellos, son muchísimas las personas que, por patriotismo, seguirán la misma conducta.

Con el fin, pues, de que reine la mayor uniformidad en todas ellas y se observe en su redacción la cortesía necesaria, damos a continuación copia textual de la fórmula adoptada por el iniciador de la idea,

«Bélgica. —Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros — Bruselas.

»Excmo. señor: Invocando sentimientos de justicia y en nombre de la cordialidad internacional, como español suplico a V. E. que sea acordada la demolición del monumento a Ferrer que por ser obra del engaño, constituye un insulto para las dos naciones amigas». —Fecha y firma, profesión».

\*\*

También sabemos—y de ello trata *El Salmantino* en el número correspondiente al día 9 del actual—que el renombrado escritor señor Ciceri Ventalló, redactor de *El Correo Español*, publicará muy en breve una obra en la que, con documentos a granel y pruebas irrefutables dará a conocer la personalidad del tan tristemente célebre Ferrer, tal cual era y no cual la han pintado sus malvados apologistas. Tal obra, traducida al francés, deshará los fabulescos conceptos que sobre el patriotismo, abnegación y martirio

del inocente Ferrer han sembrado por el extranjero los patrocinadores de los bárbaros de 1909.

De este modo y por estos medios no dudamos que el nombre de nuestra Patria irá ganando mucho ante los ojos de los que no conocen de nosotros más que lo que nuestros enemigos quieren que se conozca.

## SIERRA DE GATA

I

### Jálama

Al norte de la ardiente Extremadura, cual si fuera de un Dios el alto trono, Jálama eleva su grandioso cono de inmensa base y colosal altura.

Desde su vértice de abruptas peñas se ven hasta distancias muy lejanas las fértiles llanuras castellanas y las floridas vegas extremeñas.

Abajo los abismos insondables, en la cima las nieblas impalpables, en la falda las rocas y las brañas.

Y, saltando por to las sus vertientes, rumorosos arroyos transparentes que brotan de sus húmedas entrañas.

II

### El Convento

Entre naranjos verdes y lozanos de la agreste y feraz sierra de Gata blanca como lámpara de plata un convento de frailes franciscanos

Vése desde su alta galería, circundado de espesos castaños, un valle tapizado de olivares donde reinan la paz y la alegría.

Sobre la humilde torre del convento en medio del azul del firmamento abre la cruz sus brazos redentores.

Y desde el coro de los religiosos suben al cielo en himnos armoniosos del divino Salterio los loores...

M. G.

## CALLEJERAS

¡CARA SUCIA, EL 13!

Desde luego, lector amigo, has averiguado ya el premio que me ha cabido en suerte, o el tema para mi artículo.

Voy a hablarte de la lotería, de ese juego tan espa-

ñol, al decir de algunos que nos quieren mal, y tan del que lo fia todo a su suerte, a mi modo de entender. Mas no creas que voy a tratar de la Nacional en la que toman parte tantos y tantos acrecentando los fondos del Tesoro. Nada de eso.

Te diré que el domingo pasaba yo por cierta calle y delante de mí iba el señor Alcalde, cuando con voz bien temblada a la par que potente, oímos cantar las palabras que encabezan estas líneas seguidas del ruido que producen unas bolas al ser rozadas con las paredes de un bombo de latón.

Acompañábame un amigo mío, muy dado a los juegos de azar e inmediatamente me invitó a tomar parte con esta significativa pregunta ¿una boca? Ante sus insistencias y porque me dejara en paz, eché manos al bolsillo y dile una peseteja para que él, mas afortunado, la empleara en negocio tan *lucrativo*... y, mientras, yo contemplaba el saludable, honesto y hermoso juego de pelota que los dos bandos sostenían briosamente.

No habían trascurrido veinte minutos cuando mi compañero, con el rostro triste y la mirada baja, se me acerca y me dice: «Chico, lo perdimos ¡Qué mala suerte! ¿Has visto?... Todas veces *cuarta* y algunas hasta, siete y otras tantas la voluble fortuna me volvió la espalda...» «En una palabra, le dije, que te quedaste con siete cuartas, sin el dinero y... toma quina, amigo».

Algo amostazado se separó algún tanto de mí y alejados permanecimos hasta que terminó el partido de pelota. Juntos emprendimos la continuación de nuestro paseo, interrumpido por el canto de número tan fatídico y ya algún tanto consolado y muy mucho reflexivo (no hay nada que haga reflexionar tanto como el desengaño) me dijo «Oye, K-tu-lo, es una vergüenza eso de la lotería. La mayor parte de los que allí estaban eran chiquillos, algunos mozalbetes y muy pocos hombres. ¿No te parece que tal juego debiera estar prohibido?» «Y si no me engaño las leyes lo prohíben», repliqué «Entonces ¿por qué razón lo consienten? No te fijaste al venir que el señor Alcalde iba delante de nosotros, que si no es sordo, tuvo necesariamente que apercibirse del canto. Y, aunque no lo oyera; se juega con el mayor descaro y no hay muchacho en la ciudad que ignore donde se prueba la suerte. ¿Podrá ignorarlo la autoridad?»

No lo sé e ignoro las razones que tenga para consentir el juego de la lotería en el que unos cuantos sacan unas perras a unos cándidos que intentan probar fortuna, pero desde luego te prometo que en el número próximo pediré que, por lo menos, se prohíba que en el tomen parte los menores de edad, a lo cual no se opondrá ningún padre de familia».

Y hoy cumplo mi promesa rogando al señor Mirat, que tome *cartas* en ese asunto de la lotería y ponga todos sus esfuerzos para su desaparición pues, con grave escándalo, en Ciudad Rodrigo desde las diez de la mañana hasta mediodía, algo más y desde las dos de la tarde hasta muy entrada la noche en los días festivos no cesa de repetirse «*échala, échala*». Echela usted



pues, y no consienta que se juegue, porque esto será beneficioso para algunos, pero es dañosísimo para la sociedad mirobrigense.

K-tu-lo.

EL QUE ESCUCHA

Hace unos cuantos días se presentó en este pueblo un sujeto bien portao, el que, por su prenunciación y otras cosiyas que se observaron y se supieron más tarde, se conocía a la legua no era de la tierra, confirmándose estas suposiciones por las preguntas que hacía, siendo una de las que más yamó la atención, la de creer que Porcuna estaba cerca de Barbate, disuadiéndole de su error el chicuelo del tío Matatía diciéndole que el pueblo porque preguntaba era de la provincia de Jaén, y en el que estaban pertenecía a la de Cádiz, siendo la comidiya der día la irnoransia der forastero.

Ar enterarse de eyo er tío Macandito, dueño de la posá en que paraba le dijo: Sigún me han dicho pregunta osté por Porcuna y en consensia he de isirle que ese pueblo está mu lejos, y, por si fuera osté perdido, le participo que mañana de madrugá salen payà Lechuguita y er Tisnao ¡dos güenos amigos! que le puen yebar con toa confiansa y comodiá, avisándolos con tiempo pa que preparen una cabayería porque las dos que tienen las yebar cargás de Salamanquezas, bicharracos que, si aquí le despresiamos, en dicho pueblo y en Villachupanda son mu estimaos. Con que si se anima osté, me enderese pa casa der tío Fanfurrina que apiense a la Soberbia, una jaca cuatralba que da las toas, y en menos que se resa un creio, está osté en la estación de Arjesira, porque ha etener osté en cuenta que sus acompañantes han sido mochileros y conosen unos atajos que se adelanta más de la metá del camino.

—¿Por qué le llaman Soberbia a la jaca? ¿Es acaso mala?

—¡Quias, no señó! Es lo mesmito que una maiba. En sus prencipios fué mu farsa, pero cuando la compró Fanfurrina la acaricia constantemente y lo que mas le ha valio pa someterla, ha sido er empicarla en los terrones de asúca, pues en cuantis le endursa er paladar lo sigue lo mesmito que un cordero. Y miste si la jaquita reniega de lo que fué antes que, a un cabayo viejo con el que estuvo encariñá mucho tiempo, le largó una chorrá e cosas que el probe estuvo si lía o nó el petate, sarbándose por un milagro.

—¿Le gustan a la Jaca los caramelos?

—¡Qué si le gustan! ¡Bamos, hombre! A naide le amarga un durse, ni a los animalitos, aunque sea mala la comparansa.

—En ese caso me decido, pues no le faltarán golosinas de las que, a D g, llevo bien provista la maleta.

—¿Con que a oste también le gusta chupá?

—Un poco.

—Pus tenga osté cuidiao no se le atore argún caramelo porque hay cosa que ar principio son agradables y en después amargan.

Y siguiendo la norma que se emplea en los cuentos, como lo es este, dejemos al forastero camino de Arjesiras, y narremos lo que nos contó er tío Cuchipanda la noche der día en que se ausentó er desconocio.

En las casas der castaño me encontré a Lechuguita y ar tisnao que acompañaban a una persona para eyos desconosía, según me manifestaron, la que, después de armorsar, nos dijo se retiraba a descansar, lo que verificó ensegúia.

Una vez solos, pregunto a los nuestros ¿Conosen ar señorito que acompañan?

—No. Lo único que sabemos es que se presentó en er pueblo, que se llama don Rufino Picadiyo y que se dirige a Porcuna.

—¡Con que Rufino Picadiyo y qué va a Porcuna! No lo creo. Naita tiene de Ruff ni de Pica... y por lo tanto dudo que se dirija a onde dice.

—¿Le conoses por casualia?

—¡Ya lo creo que le conozco!

—¡Cuéntanos argo de su vía!

Es conosio en su pueblo por er renegao y en la época a que me refiero era un ferviente conservador, enemigo acérrimo, al parecer, de los caciques reinantes a los que hacía una guerra despiadá, alentando a sus amigos a que le secundarán. Estos, creyéndole de buena fe, le ayudaban desinteresadamente en cuantas ocasiones se le presentaron; mas viendo nuestro hombre que por ese camino adelantaba poco, se arrastró con tal sutileza hasta que logró colocarse en una hermosa Huerta propiedad de los que antes había combatido y, como sanguijuela hambrienta, se pegó a uno de los árboles más frondosos, de cuya sabia se alimentaba, aprovechando cuantas ocasiones se le presentetaban para conseguir de su amo le facilitara abono y riego abundante para continuar chupando.

Hoy adula al que combatió, no reparando en sacrificar a antiguos amigos por satisfacer caprichos de su señor, renegando con su proceder a la fe jurada por sus mayores y olvidando las ofensas que aquellos recibieron cuya venganza le fué encomendada.

Este es el hombre que hace poco dijo marcharse a descansar y que seguramente me ha estado escuchando. Y fijándonos en un abujero que tenía la puerta vimos el ojo del judas que observaba hasta los menores movimientos.

Dejarle que escuche que el que escucha sus faltas oye

—Pus en cuantis pasemos por la cumbre del Gamu asustamos a Soberbia y Dios le asista.

—Nada de eso. Basta que se aiga confio a vosotros pa que se precure que na le ocurra. En er peco tie la penitensia.

QUIRICO CHAMUSQUINA.

Barbate y julio de 1914.

Peregrinación Teresiana a Alba de Tormes

Formada en su mayor parte por las Madres y aumnas del Colegio de Santa Teresa de Jesús, salió para Alba de Tormes la peregrinación de esta ciudad.

Después de hacer noche en Salamanca, donde el M. I. señor don Antonio Calama tenía preparado hospedaje para todos los peregrinos, a las cinco de la mañana del tres, tomamos el tren que había de conducirnos a aquellos lugares santificados por la gran Santa Castellana.

Es imposible describir las emociones que el corazón creyente y español experimenta en aquel rincón de Castilla lleno de santos recuerdos. Teresa de Jesús surge como un gigante de nuestra raza evocando el recuerdo glorioso de la España tradicional de santos y de héroes.

Breve fué el tiempo que permanecimos en Alba de Tormes, pero fué bien aprovechado, comulgamos, vimos las reliquias de la Santa, admirando aquel corazón grande saturado de amor hacia su divino Esposo y hacia sus semejantes, que tanto trabajó en llevar almas a Jesucristo.

Llenos de gratos recuerdos regresamos a nuestra ciudad, pesarosos de abandonar aquellos dichosos sitios.

Que la Santa interceda por nosotros y ruegue por esta su patria para que desaparezcan de ella las doctrinas liberales que la han empobrecido y deshonorado.

Se me pasaba decir, que cuando llegamos a Alba nos dieron la sorprendente noticia de que el Ilmo. señor Obispo de Plasencia acababa de fallecer en aquella ciudad a donde fué también en peregrinación, noticia que nos dejó a todos consternados. Descanse en paz el sabio e ilustre Prelado y dichoso el que fué a morir en el lugar que murió la Mística Doctora.

UN PEREGRINO.

SE VENDE un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar. 7.

CARA Y CRUZ

... Es seguro que se trata de un suicidio y aunque parece que el acuerdo entre los jóvenes... etc.

En resumen... Un drama de amor que terminó, en tragedia, (D. e. p.) la desgraciada Primitiva, a cuyo cadáver se ha verificado la autopsia en el día de hoy por los facultativos señores Yebes y MIRAT, comprobándose que efectivamente se trata de un suicidio.

(Del semanario que se publica en esta ciudad los jueves, en su número 18).

...no pretendemos disculpa) nuestro hierro, (con h y todor si así puede llamarse el que en un principio, creyéramos como creyó todo el mundo (qué mundo?) que del resultado de la autopsia—verificada en el cadáver de la joven Primitiva al día siguiente de ocurrir el suceso, por los médicos señores HERNÁNDEZ y Yebes—podía deducirse que había sido producida su muerte por suicidio, y esta deducción...; pero más tarde comprendimos que dadas las manifestaciones que después no se comprobaron, y los mil detalles que se fueron analizando, no podía humanamente pensarse que se pudiese afirmar de una manera rotunda que tal muerte había sido producida por suicidio, pues, esto solo Dios y el señor Palomeque lo saben...

(Del mismo semanario en número 19).

EN EL CANTO DE LA MONEDA

Con motivo de la muerte de la joven Primitiva Blázquez, acaecida en esta ciudad el día 30 de junio último, se han hecho cargo de la defensa y representación del padre de aquella, el Abogado en ejercicio y Secretario de este Ayuntamiento, don Juan Ballesteros González y el Procurador, don Federico Sánchez-Manzano....

(No ícia publica la en el mismo semanario, también en el número 19). (1)

(1) Son de nuestra cosecha las palabras titulares y las que van entre paréntesis, así como las subraya las lo han sido por nosotros.—N. de la R.

SUSCRIPCIÓN

abierta para socorrer a la viuda e hijos del Conserje del Círculo Instructivo Obrero Tradicionalista, Enrique Ledesma, (q. e. p. d.).

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	42	00
Don Julio Pérez	1	00
Doña Magdalena Martín	1	00
Don Ceferino Hernández	0	10
» Luciano Alonso	0	25
» Francisco Miguel	0	25
Doña Macrina Prats	5	00
Don Joaquín García	1	00
Suma y sigue.	50	00

NOTICIAS GENERALES

Programa que ejecutará la Banda de Música municipal, mañana 12, en el paseo de La Glorieta, de nueve a once de la noche.

- 1.º Vito, Paso-doble, por S. Lope.
- 2.º J. m' appele Two, Step por C. Wersley.
- 3.º Overture de la Opera Lustingon Meiber von Nindsor, por Nicolai.
- 4.º Maravilla Ecuestre, Tanda de Valses, N.
- 5.º Angelillo, Paso-doble, por S. Lope.

Llegaron a nuestra ciudad, con el fin de pasar una temporada como en años anteriores, la excelentísima señora Condesa de Montarco; el excelentísimo señor Conde de Villamonte y sus distinguidas familias.

Simpatiquísima resultó la procesión de las Banderas celebrada el domingo pasado Encantador resultaba ver tantos angelitos con banderitas en las manos, aclamando con religiosos cánticos el reinado de Jesús. Majestuosa fué la entrada en el templo de Cerralbo, al mismo tiempo que la Banda municipal lanzaba al aire las sublimes notas del Himno Eucarístico cuya letra era entonada clara y entusiastamente



por las infantiles vocécitas Como digno remate, el reverendo padre Ayuso, pronunció sentida plática y tuvo lugar la rifa de los corderos. El ilustrísimo señor Obispo, presidió tan conmovedor acto.

Con gran solemnidad celebró las bodas de plata de su ordenación sacerdotal, don Sergio Calama, virtuoso Cura párroco de Aldehuela de Yeltes.

Reciba nuestra enhorabuena y que Dios quiera celebre las de oro.

Con la solemnidad que en años anteriores, ha empezado hoy en la Iglesia de San Isidoro, la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Ha salido para Plasencia, con el fin de asistir a los funerales que en aquella población se celebran por el eterno descanso del alma del que en vida fué Prelado de aquella diócesis, nuestro ilustrísimo señor Obispo.

Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria, al inmediato empleo, el culto y simpático Capitán, don Alfredo Arellano Muñoz, Profesor de la Escuela Militar de esta localidad, y el Oficial primero de Intervención Militar, don Emilio Elvira Zapata.

Reciban los nuevos Comandantes, nuestra sincera felicitación.

Hemos recibido atenta invitación para la solemne distribución de premios que se celebrará mañana a las seis de la tarde en el Colegio de Santa Teresa de Jesús.

Por el Director técnico del Banco de España, don Pío Escudero, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Emma Torroba Goicoechea, para su hijo don Pío, Ingeniero de montes.

Se les ha concedido ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar, como Oficiales primeros, a los Capitanes de Infantería, don Manuel y don Dionisio Unzeta.

Ha regresado de la República Argentina, don José Muñoz Matilla.

Ha fallecido víctima de cruel y larga enfermedad, la madre de nuestro querido amigo, don Cesáreo Hernández, montañés de Los Labrados.

Rogando a Dios por el alma de la finada, enviamos a sus hijos el mas sentido pésame.

Se ha prorrogado el plazo para la expedición de cédulas personales pudiendo proveerse de ella, quien la necesite, hasta fin del mes actual.

De veraneo: ha marchado a Somosanchó, don Isidro Bayón con su familia; a San Sebastián, el Capellán de la Prisión preventiva de esta ciudad, don Romualdo Sánchez acompañado de su señora madre y hermana Juana, y a Figueira da Foz, don Arturo G. Amaro con su esposa e hijos.

Ha salido para Madrid, nuestro buen amigo, don Luis Díez Taravilla; para sus posesiones de Poveda de las Cintas y otros puntos, la simpática señorita, Exuperancia Hernández Arias, y para Salamanca, con objeto de atender a su curación, doña Isabel González, esposa de nuestro buen amigo, don Estandislo de Dios López.

Han dado a luz con toda felicidad, las esposas de nuestro buen amigo, don Baltasar Gallego; la de don Santiago López Alvarez y la de don Rafael Domínguez Sánchez Bordona, esta última en Valladolid Enhorabuena.

Después de pasar unos días en esta ciudad, regresó a Zamora el M. I. señor Arcediano de aquella S. I. Catedral

## SUBASTA voluntaria

Se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa número tres de la calle del Rincón de la Pasión. El acto se verificará el martes, 28 de los corrientes, a las doce, ante el Notario Don Eduardo Rufz Marín. Los títulos y pliegos de condiciones, estarán de manifiesto en la propia Notaría.

### Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 5 y 7, Ciudad Rodrigo  
Se sirve a domicilio a **6'50 pesetas** cántaro.

### ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA Viuda de V. Guitian

Plaza de Bejar, 3, CIUDAD RODRIGO.

Expendeduría oficial de Explosivos.—Proveedor por concurso de los Sindicatos Agrícolas del Partido.—Cerrajería Española y Extranjera.—Herramientas de todas las Artes y Oficios.—Batería esmaltada de cocina.

Se acaba de recibir inmenso surtido en Lámparas de filamento metálico

de 16 25 32 50 bujías

a 1'50 1'60 1'75 1'95 pesetas una

Grandes existencias en Hierros y Aceros de todas clases

Café UNIVERSAL  
DÁMASO LEDESMA. 1 y 3

## HELADOS SELECTOS

Domingos y días festivos, de 12 a 2, QUESOS HELADOS.

## Fruchampañ

VEAMOS LO QUE ES. *Fruchampañ* es un refresco espumoso que no contiene alcohol. Está fabricado tan solo de los extractos de las clases más escogidas de frutas frescas. Es riquísimo, sumamente agradable al paladar, económico y del agrado de todo el mundo.

*Fruchampañ* quiere decir *Champagne de fruta*, o sea una bebida por el estilo del Champagne, en el cual, los ingredientes principales son extractos de frutas y no alcohol como en el Champagne.

*Fruchampañ* es lo más sano que se puede beber; lo más rico y lo más agradable al paladar, no tiene comparación, refresca agradablemente y estimula las funciones digestivas.

Pedidlo en los buenos establecimientos, y en casa del único concesionario en Ciudad Rodrigo y su partido,

### BALDOMERO MARTIN

Comercio de Harinas y Ultramarinos  
Plaza de Bejar, número 1.

### Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Ofrálmico Nacional de Madrid.  
SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

## Venta

Se hace de una Máquina de vapor Inglesa y nueva, sistema Rovey, con su caldera, fuerza catorce caballos, preparada para condensador, que puede aumentar seis caballos más, si fuera necesario, un Motor Eléctrico de cinco caballos, un contador, una línea para el mismo de unos quinientos metros, y todos sus accesorios.

En la Imprenta de este semanario darán razón.

## Se vende

La casa sin número de la calle de don Juan Arias, en el Arrabal de San Francisco.

Vicente Delgado, el medidor, informará.

### Gran casa de Huéspedes de ANDRES MARTÍN

(EL COCHERO)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

## A los señores Sacerdotes

Sotana y manteo de estambre entretiempos 100 pesetas. Tintes sólidos.

La primera de España en confección de lujo.—Plazos convencionales

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA.

Garmendía, Hijo. Puente 7, Santander.

## Arriendo.

Desde el día 8 de septiembre próximo venidero, se arrienda el Molino harinero de CARABEO, un prado y tierras, sitios en la dehesita del Agueda.

Darán informes en esta redacción.

## Dependiente

hace falta uno para el almacén de drogas de don Gregorio G. Camison.

SE ARRIENDAN pastos de espigadero en el terreno llamado la dehesa del Agueda, próximo al Arrabal del Puente de esta ciudad, muy superiores para ganado lanar, con muy buenos abrebaderos y abundantes para las aguas.

Para tratar con su dueño que habita en el mismo terreno, próximo al regato del Bodón, Indalecio Alvarez.

## Se vende

una casa en el Campo de Toledo, Arrabal de San Francisco, Laguna, 12. Para entenderse con el Procurador D. Vicente Santos, Laguna, 13.

## C U L T O S

✱ 12 de julio, domingo. VI después de Pentecostés: San Juan Gualberto, ab. y fund.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijos de María.





SE VENDE

muy barata una

TARTANA

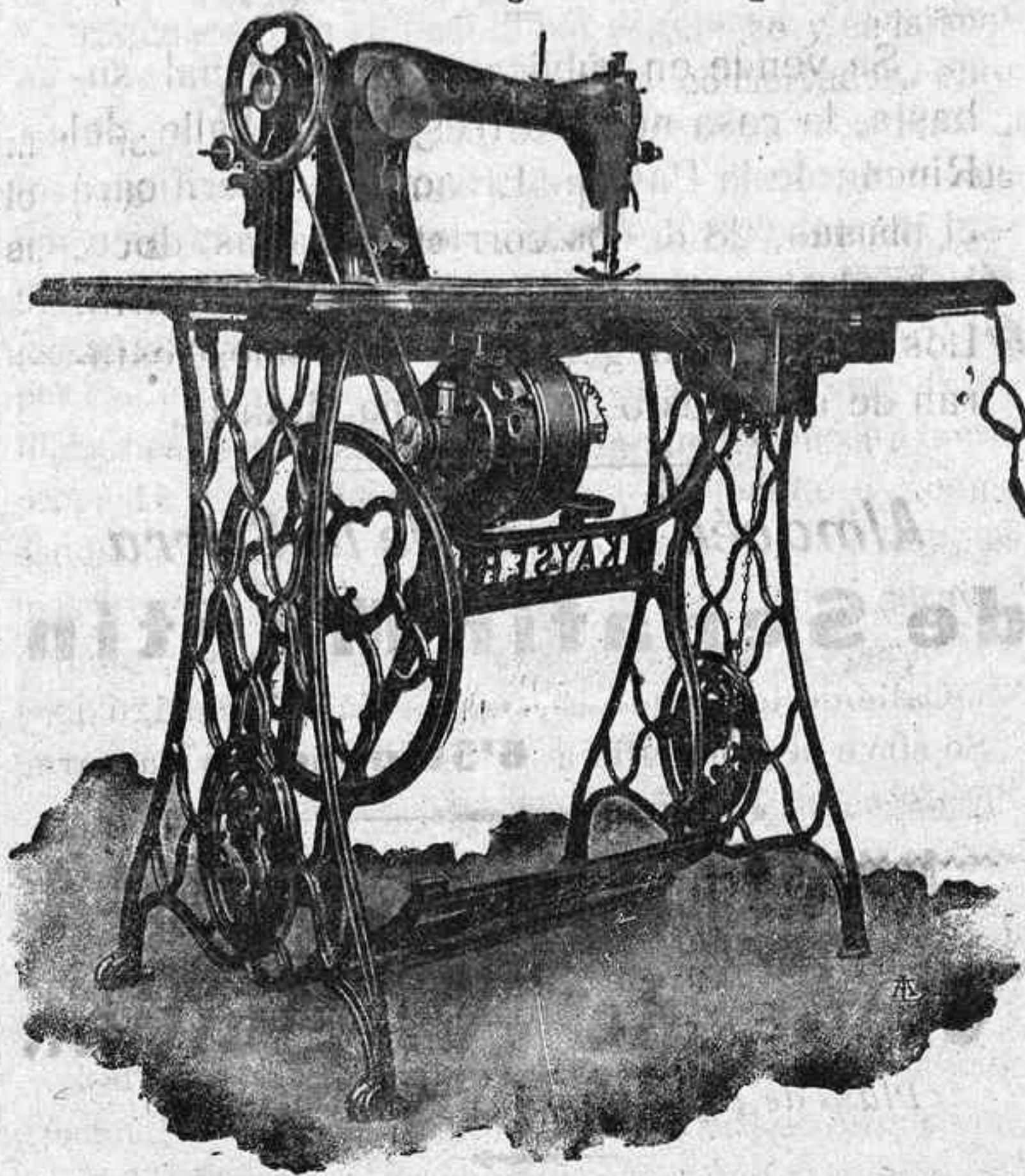
seminueva, cómoda y de solida construcción.

Para informes, en el antiguo y acreditado establecimiento de Guarnicionería de

FELIPE ESTEVEZ

calle de Madrid, número 18 donde se confeccionan toda clase de artículos, concernientes al ramo en tan buenas condiciones como cualquiera otro de su clase.

"KAYSER,, La mejor máquina para coser"



REPRESENTANTE en la PROVINCIA de SALAMANCA  
**AUGUSTO MORICHE**  
 Ferrería=Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo=Ferrería.

UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO  
**a PLAZOS o al CONTADO**  
 Ferrería de AUGUSTO MORICHE. Campo del Lino, 5,

COMO NUNCA

En el acreditado comercio de **Salvador Bazán**, Plaza de Béjar, 7, se han recibido los géneros de temporada de verano, en tanta abundancia y tan baratos que para conocimiento del público y pueda éste darse una idea de ellos, a continuación se detallan algunos

- Cortes de vestidos para Señora, de 3'50, 4, 4'50 y 5'25 pesetas, en adelante.
- Cortes de trajes para caballero, desde 10'50, idem, idem.
- Juegos de risillos blancos y crudos, desde 1'50, idem, idem.
- Estores, desde 7'50, idem, idem.
- Piezas de tela blanca, de 20 metros, desde 9, idem, idem.
- Tohallas afelpadas, desde 0'60, id. id.
- Sábanas, hechas, desde 2, idem, idem.
- Pañuelos bordados, para la mano, desde 0'30 idem, idem, uno.
- Delantales fantasía, desde 1,25, id, id.
- Trajes hechos de Pana y Paño, para caballeros y Niños.
- Infinidad de trajecitos marinero y punto para niños, y otros muchos artículos, todos muy convenientísimos.

EL PRECIO FIJO

Comercio de Roselló

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas las clases.

LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA  
 Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.  
 CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Co. batas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

Única casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable  
 Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA  
 GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Tintas Faber y Pelikan. Viuda e hijos de Cuadrado

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

\* \* SERVICIO DE SUD AMERICA \* \*  
 Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Cap Vilano 25 de julio

Rápido-Cap Finisterre 8 de agosto

Rápido-Blucher 29 de agosto

Rápido-Cap Trafalgar 21 de septiembre

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Bavaria 21 de julio

Correo-Frankwald 4 de agosto

Correo-Dania 21 de agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

VIUDA DE GALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

No se abre días festivos.

EL ZAMORANO

Campo del Lino, 4. Ciudad Rodrigo.

EL ZAMORANO

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Para la presente temporada se han recibido, en este acreditado establecimiento las últimas novedades en tejidos de todas clases.

Gran surtido en sábanas de un ancló y de Holanda - Lanería y cortes de vestidos para señoras.

Trajes hechos, para caballeros y niños. - Camisas, corsés, cuellos, puños, corbatas y gorras.

Única casa donde encontrarán un inmenso y variado surtido en abanicos, sombrillas y bastones de alta novedad, a precios increíbles. *Cotejad precios y os convenceréis.*

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.  
 RINCÓN DE LA FASION, 6.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Folleton de LA IBERIA (35)

Y termino repitiendo la petición hecha anteriormente, la casación de la sentencia que nos ocupa.

Presidente: ¿Tiene el señor Fiscal alguna objeción que hacer?

Fiscal: Ninguna.

Presidente: Visto para sentencia.

Al desfilar el público no se oía otro rumor que el de, ¡a ese le absuelven! Y el interesado contesta en su fuero interno, amén.

\*\*

Sentencia

En la Villa y Corte de Madrid a 10 de octubre de 1915; en el recurso de casación por infracción de Ley que ante Nos pende interpuesto a nombre de Mateo Francisco Cornejo contra sentencia de la Audiencia de Salamanca pronunciada en causa por injurias.—1.º Re-

sultando: probado que el procesado don Mateo Cornejo publicó en el periódico que dirige en Ciudad Rodrigo titulado LA IBERIA en el número correspondiente al 25 de diciembre de mil novecientos once un artículo titulado «Efemérides», en el que entre otras cosas se dice: —Ayer se cumplió el segundo aniversario de la horrosa catástrofe que causó la impetuosa corriente del Agueda, reduciendo a escombros la mayor parte del populoso Arrabal del Puente y aún continúa indefenso y con más exposición que antes a ser inundado, este abandono se debe a nuestros representantes que olvidan el bien general y solo se mueven en las altas esferas para conseguir determinadas mercedes que redunden en beneficio propio. Después de pasados dos años, tenemos depositada en una casa de banca 14.091 pesetas y ocho céntimos donde estarán hasta Dios sabe cuando, porque no hay quien las distribuya ni las de aplicación y empleadas en unas casuchas antihigiénicas construidas en terrenos de alubión 56.657 pesetas 29 céntimos, debido al capricho de nuestro Diputado secundado por unos cuan-

tos amigos suyos que, aunque persuadidos del error y de que se hace contra la voluntad de la mayoría de los damnificados, lo siguen por asuntos políticos unos, por ver si consiguen con su complacencia alguna combinación otros, y por hacer méritos los demás.—2.º Resultando probado, que en el número 457 de dicho periódico LA IBERIA correspondiente al 20 de enero de 1912, se inserta un artículo con el título de «Efemérides que lleva la firma M. Cornejo que textualmente dice a los dos últimos párrafos: «Si escombros y ruinas encontraron los franceses al apoderarse de la plaza de Ciudad Rodrigo, en 1810, luto y desolación se esparcía por todo su recinto al ser recuperada y expulsado el invasor. y extraño contraste, a los 100 años escombros, ruinas, desolación y lágrimas se contemplan en el Arrabal del Puente, debido a la inundación del 1909 y no remedidas por el capricho de nuestro representante en Cortes en forma de un Sindicato para construir unas casuchas en terrenos insanos y que abandonaban los pocos sin-

(Continúa)